

Documento N.º 181

1438, abril, 14

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.076; original en pergamino de 180 x 220 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Pedro Ferreiro de Argemil y, a cuatro personas, varios leiros, bajo el signo de San Esteban de Anllo (encima de la cortiña de Monterredondo, en Fonteseca, en las Felgueiras, en Goille, encima da Conchousa, en Candan, en el Marmoiral, la mitad del souto del prior sub Castinande, dos castiñeiros en el lugar de Hortás), por cinco maravedís en vida y seis las voces, todo al horno de Santa María. Notario: Juan da Cruz. Firma: El abad.

Documento N.º 182

1438, abril, 15

Archivo Histórico Provincial de Orense, núm. 21; original en pergamino de 240 x 210 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Alvaro Afonso y a su mujer Teresa Pérez, y a tres personas, el lugar de Hortás, en San Esteban de Anllo, que dimite Afonso Yáñez de Argemil, por la quinta de uvas y de granos “vos e a dita vosa muller e a primeira pesoa”, después la cuarta, todo a la mesa del abad, y “por foro e dereytura” seis maravedís de moneda vieja. Notario: Juan da Cruz. Firma: El abad.

Documento N.º 185

1438, diciembre, 25

Archivo Histórico Provincial de Orense, núm. 22; original en pergamino de 195 x 245 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Alvaro Carneiro y a su mujer Teresa Pérez, y a cuatro voces, el lugar de Hortás, en San Esteban de Anllo, que ponga doce cavaduras de viña en doce años, pague la quinta de granos y uvas por el mayordomo del abad, y por árboles y cortiñas un puerco y diez maravedís, todo esto en vida y la primera voz; las voces restantes, cuarta y derechura, y cuatro maravedís de luctuosa. Notario: Juan da Cruz. Firma: El abad.

Documento N.º 196

1446, agosto, 4.

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.250; original en pergamino de 250 x 190 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Pedro de Portizó y a su mujer Teresa Anes, y a tres voces, el lugar de Traslorrío, sub signo de San Esteban de Anllo, y darán por foros y derecho al visitador del monasterio veinte maravedís de moneda vieja. Notario: Juan da Cruz.

Documento N.º 227

1476, mayo, 6

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.815; original en pergamino de 270 x 255 mm.

Don Afonso Pernas, el prior fray Lopo de Lemos, y monjes, aforan a Rodrigo da Burdalla y a su mujer Aldonza da Burdalla, y a tres voces, unas heredades en San Esteban de Anllo, con castaños, frutales y árboles, por cuarta del fruto a la granja de Rosende, por derecho cinco maravedís, de diez dineros cada maravedí, y las voces ocho, y honrar la fiesta de San Esteban. Notario: Alvaro de Bouzas, monje notario. Firma: El abad.

Documento N.º 242

1480, agosto, 24

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.938; original en pergamino de 270 x 370 mm., por abc.

Don Afonso Pernas afora a Pedro López de Santa Marta, escudero, y a tres voces, los lugares de Pazos y da Vareira, en San Esteban de Anllo; dará de renta fija siete tegas de pan y una de trigo y dos cañados de vino “sen agua o espeto da cuba por ollo de noso mordomo” puesto todo en la granja de Rosende, más un buen tocino “de porco macho” y tres capones y 30 maravedís viejos por derecho, puestos en el monasterio el día de San Andrés; honrar las fiestas y cien maravedís de luctuosa. Testigos: Alvaro López de Castroseiros y Juan Vázquez de Armental, escuderos. Notario: Alvaro de Bouzas, monje notario. Firma: El abad.